



Resolución de los premios convocados, mediante Resolución de 7 de septiembre de 2018 (BOE 13 de septiembre) de la Dirección del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por la que se convoca la segunda edición de los Premios “LILÍ ALVAREZ”.

Por orden TAS/535/2007, de 23 de febrero (BOE de 10 de marzo), se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, ayudas y becas por el Instituto de la Mujer.

Por Resolución de 7 de septiembre de 2018, de la Dirección del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades se convoca la 2ª Edición de los Premios “Lilí Álvarez” , 2018.

Habiéndose verificado el cumplimiento, por parte de los participantes, de los requisitos establecidos en el punto 4 de la Resolución de convocatoria, reunido el Jurado, en una primera reunión constitutiva el 18 de octubre y una segunda reunión el 12 de noviembre, tras valorar los trabajos presentados y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, relativo a la tramitación en régimen de concurrencia competitiva en el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones, el Jurado, según consta en las Actas del mismo, formula la Propuesta de Concesión definitiva de los Premios a las personas que se relacionan en el Anexo I.

Dicha Resolución definitiva se atenderá con cargo a la aplicación 26.107.232B. 481.04.del vigente Presupuesto de gastos del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por un importe total de ocho mil euros (8.000,00 €).

La Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Silvia Buabent Vallejo.



Anexo I

CATEGORIA TRABAJO PERIODISTICO	PERSONA PREMIADA	TITULO TRABAJO	IMPORTE
Audiovisual	Cristina Mitre Aranda	“Mujeres que corren” de La Caña Brothers.	2.000,00 €
Texto	Francisco Javier Carrión Molina	Pesas contra tabúes” del Diario El Mundo.	2.000,00 €
Gráfico	Marta Rosique Martínez	Angela Mingot en plena celebración” de El Diario Información.	2.000,00 €
De radio	Javier de la Casa del Río	Goles de tacón. Programa 100”, de Radio Marca.	1.000,00 €
De radio	David Menayo Ramos	Goles de tacón. Programa 100”, de Radio Marca.	1.000,00 €